

***Banco Múltiple Promerica de la
República Dominicana, S.A.***

*Estados Financieros - Base Regulada por
el Año Terminado al 31 de Diciembre de
2015 e Informe de los Auditores
Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Directores y Accionistas

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. (el "Banco"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y por aquel control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

Responsabilidad el Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos del Banco que sean relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Banco. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

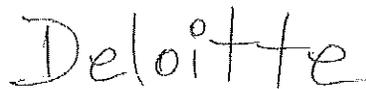
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana S.A., al 31 de diciembre de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base establecida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 de los estados financieros que se acompañan.

Otros asuntos

Los estados financieros fueron preparados para asistir al Banco, en el cumplimiento de los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En ese sentido, los estados financieros pudiesen no cumplir con otros propósitos. Por tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados, acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.



15 de marzo de 2016

Santo Domingo,

República Dominicana

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Balances Generales
(Valores en RD\$)

	Notas	Al 31 de Diciembre del	
		2015	2014
ACTIVOS			
Fondos disponibles	3, 4, 29, 30 y 31		
Caja		88,438,215	105,973,042
Banco Central		1,679,962,482	1,140,998,591
Bancos del país		144,483,074	80,958,482
Bancos del extranjero		199,009,915	177,409,060
Otras disponibilidades		18,476,793	137,638,853
		<u>2,130,370,479</u>	<u>1,642,978,028</u>
Inversiones	3, 6, 13, 29, 30 y 31		
Otras inversiones en instrumentos de deuda		467,597,230	541,351,121
Rendimientos por cobrar		7,163,228	11,244,399
Provisiones para inversiones		-	(966,553)
		<u>474,760,458</u>	<u>551,628,967</u>
Cartera de créditos	3, 7, 13, 29, 30 y 33		
Vigente		7,787,591,953	6,437,711,282
Reestructurada		33,790,592	48,781,910
Vencida		200,218,060	159,252,896
Cobranza judicial		41,610,152	
Rendimientos por cobrar		115,520,933	90,357,329
Provisiones para créditos		(259,885,483)	(209,679,606)
		<u>7,918,846,207</u>	<u>6,526,423,811</u>
Deudores por aceptación	3, 8 y 29	<u>10,146,270</u>	<u>4,694,004</u>
Cuentas por cobrar	3, 9, 29 y 31	<u>87,908,194</u>	<u>88,228,474</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	10, 13 y 33		
Bienes recibidos en recuperación de créditos		67,986,345	58,950,440
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		(26,603,822)	(22,775,197)
		<u>41,382,523</u>	<u>36,175,243</u>
Propiedad muebles y otros	11 y 21		
Propiedad, muebles y equipo		188,886,100	184,185,899
Depreciación acumulada		(101,313,647)	(88,810,555)
		<u>87,572,453</u>	<u>95,375,344</u>
Otros activos	12 y 19		
Cargos diferidos		93,450,775	70,973,862
Intangibles		12,228,391	12,228,391
Activos diversos		45,192,088	19,104,272
Amortización acumulada		(4,675,825)	(935,165)
		<u>146,195,429</u>	<u>101,371,360</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>10,897,182,013</u>	<u>9,046,875,231</u>
Cuentas contingentes	21 y 22	<u>2,603,228,577</u>	<u>2,046,393,457</u>
Cuentas de orden	23	<u>10,266,252,984</u>	<u>8,229,445,182</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**

**Balances Generales
(Valores en RD\$)**

	Notas	Al 31 de Diciembre del	
		2015	2014
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Obligaciones con el público	3, 14, 29, 30 y 31		
A la vista		343,457,149	428,244,598
De ahorro		494,885,315	442,523,654
A plazo		5,655,193,081	4,803,698,016
Intereses por pagar		4,444,680	2,468,273
		<u>6,497,980,225</u>	<u>5,676,934,541</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	3, 15, 29 y 30		
De instituciones financieras del país		2,264,223,105	1,675,167,818
De instituciones financieras del exterior		318,283,700	
		<u>2,582,506,805</u>	<u>1,675,167,818</u>
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	16	203,000,000	165,000,000
Fondos tomados a préstamos			
De instituciones financieras del país	3, 16 y 30	50,000,000	198,914,850
De instituciones financieras del exterior		166,644,974	27,594,850
Intereses por pagar		180,753	70,068
		<u>216,825,727</u>	<u>226,579,768</u>
Valores en circulación	17, 29 y 30		
Títulos y valores		172,704,863	240,217,882
Otros pasivos	3, 13, 18, 19 y 29	116,240,215	156,261,635
Total pasivos		<u>9,789,257,835</u>	<u>8,140,161,644</u>
Patrimonio neto	20, 21 y 31		
Capital pagado		991,655,500	791,425,175
Otras reservas patrimoniales		55,161,147	52,981,987
Resultados acumulados		19,703,500	19,703,559
Resultados del ejercicio		41,404,031	42,602,866
Total patrimonio		<u>1,107,924,178</u>	<u>906,713,587</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>10,897,182,013</u>	<u>9,046,875,231</u>
Cuentas contingentes		<u>2,603,228,577</u>	<u>2,046,393,457</u>
Cuentas de orden		<u>10,266,252,984</u>	<u>8,229,445,182</u>
			(Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Hampton E. Castillo Landry
Presidente Ejecutivo

Luis Grano de Oro
Gerente de Finanzas

Juan José Jansen
Vicepresidente de Finanzas
y Administración

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**

**Estados De Resultados
(Valores en RD\$)**

	Notas	Años Terminados al 31 de Diciembre del	
		2015	2014
Ingresos financieros	24 y 31		
Intereses y comisiones por créditos		1,432,080,621	1,187,714,305
Intereses por inversiones negociables y al vencimiento		55,709,020	53,304,978
Ganancia por inversiones		1,388,391	24,017,059
		<u>1,489,178,032</u>	<u>1,265,036,342</u>
Gastos financieros	24 y 31		
Intereses por captaciones		(589,704,414)	(449,557,713)
Pérdida por inversiones		(5,040,378)	(5,946,409)
Interés y comisiones por financiamientos		(9,409,897)	(1,993,358)
		<u>(604,154,689)</u>	<u>(457,497,480)</u>
Margen financiero bruto		885,023,343	807,538,862
Provisión para cartera de créditos	13	(352,497,307)	(315,002,994)
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	13	-	-
		<u>(352,497,307)</u>	<u>(315,002,994)</u>
Margen financiero neto		532,526,036	492,535,868
Ingresos por diferencial cambiario	25	14,348,144	15,924,011
Otros ingresos operacionales	26		
Comisiones por servicios		581,076,294	504,401,141
Comisiones por cambio de divisas		25,541,542	21,854,100
Ingresos diversos		12,093,197	2,053,685
		<u>618,711,033</u>	<u>528,308,926</u>
Otros gastos operacionales	26		
Comisiones por servicios		(40,016,685)	(32,114,268)
Gastos diversos		(50,713,480)	(53,531,982)
		<u>(90,730,165)</u>	<u>(85,646,250)</u>
Gastos operativos	13, 22, 28 y 32		
Sueldos y compensaciones al personal		(450,834,687)	(407,115,451)
Servicios de terceros		(239,267,505)	(184,085,441)
Depreciación y amortización		(37,475,228)	(36,704,169)
Otras provisiones		(39,795,103)	(41,624,223)
Otros gastos		(298,230,233)	(271,639,914)
		<u>(1,065,602,756)</u>	<u>(941,169,198)</u>

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Estados De Resultados
(Valores en RD\$)

	Notas	Años Terminados al 31 de Diciembre del	
		2015	2014
Resultado operacional		9,252,292	9,953,357
Otros ingresos (gastos)	27		
Otros ingresos		53,947,553	60,281,402
Otros gastos		(22,351,911)	(13,774,598)
		<u>31,595,642</u>	<u>46,506,804</u>
Resultado antes de impuesto sobre la Renta		40,847,934	56,460,161
Impuesto sobre la renta	19	2,735,257	(11,615,040)
Resultado del ejercicio		<u>43,583,191</u>	<u>44,845,121</u>
			(Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Hampton E. Castillo Landry Presidente Ejecutivo</p>		 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Juan José Jansen Vicepresidente de Finanzas y Administración</p>
	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Luis Grano de Oro Gerente de Finanzas</p>	

BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A.

Estados de Patrimonio, Neto

Años Terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Valores en RDS)

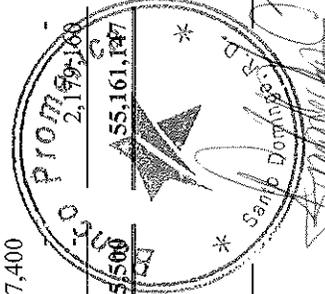
	Nota	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Períodos Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total Patrimonio, Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2013		670,738,800	50,739,731	86,833,847	54,869,978	863,182,356
Transferencia de resultados acumulados		-	-	54,869,977	(54,869,977)	-
Perdida contra los resultados de periodos anteriores	20	-	-	(1,313,890)	-	(1,313,890)
Dividendo pagados en efectivo		-	-	-	-	-
Dividendo pagados en acciones	20 y 31	120,686,375	-	(120,686,375)	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	44,845,121	44,845,121
Transferencia a otras reservas patrimoniales		-	2,242,256	-	(2,242,256)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014		791,425,175	52,981,987	19,703,559	42,602,866	906,713,587
Transferencia de resultados acumulados		-	-	42,602,866	(42,602,866)	-
Perdida contra los resultados de periodos anteriores	20	-	-	-	-	-
Dividendo pagados en efectivo		-	-	-	-	-
Dividendo pagados en acciones	20 y 31	42,602,925	-	(42,602,925)	-	-
Aportes de capital accionistas		157,627,400	-	-	-	157,627,400
Resultado del ejercicio		-	-	-	43,583,191	43,583,191
Transferencia a otras reservas patrimoniales		-	2,179,160	-	(2,179,160)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015		991,655,500	55,161,147	19,703,500	41,404,031	1,107,924,178

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Hampton E. Castillo Landry
Presidente Ejecutivo


Juan José Jansen
Vicepresidente de Finanzas y Administración


Luis Grano de Oro
Gerente de Finanzas



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.
Estados De Flujos De Efectivo
(Valores en RD\$)**

	Años Terminados al 31 de Diciembre del	
	2015	2014
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	1,380,542,837	1,170,235,973
Otros ingresos financieros cobrados	56,138,204	60,280,365
Otros ingresos operacionales cobrados	618,711,033	528,308,926
Intereses pagados por captaciones	(597,137,904)	(450,684,016)
Gastos generales y administrativos pagados	(988,332,425)	(862,840,807)
Otros gastos operacionales pagados	(90,730,165)	(85,646,250)
Impuesto sobre la renta pagado	(19,533,264)	(9,096,343)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	(21,728,426)	32,368,807
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	337,929,890	382,926,655
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	73,753,891	(269,162,655)
Créditos otorgados	(33,613,793,098)	(21,952,538,511)
Créditos cobrados	31,860,386,641	19,458,255,008
Interbancarios otorgados	(180,000,000)	(46,000,000)
Interbancarios cobrados	180,000,000	46,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(25,931,619)	(22,790,465)
Producto de la venta de activos fijos	-	74,840
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	15,730,408	7,881,539
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1,689,853,777)	(2,778,280,244)
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	91,030,167,937	48,448,145,709
Devolución de captaciones	(89,371,272,693)	(45,875,754,711)
Interbancarios recibidos	480,000,000	145,000,000
Interbancarios pagados	(480,000,000)	(145,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	22,793,694	376,217,689
Aportes de capital de los accionistas	157,627,400	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	1,839,316,338	2,948,608,687
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	487,392,451	553,255,098
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	1,642,978,028	1,089,722,930
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	2,130,370,479	1,642,978,028

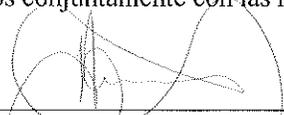
(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINCANA, S.A.
Estados De Flujos De Efectivo
(Valores en RD\$)**

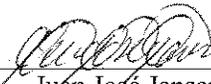
	Años Terminados al 31 de Diciembre del	
	2015	2014
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	43,583,191	44,845,121
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de créditos	352,497,307	315,002,994
Inversiones	-	-
Rendimientos por cobrar	31,255,613	23,880,223
Otras provisiones	8,539,491	17,744,000
Depreciación y amortizaciones	37,475,228	36,704,169
Impuesto sobre la renta diferido	(7,117,923)	2,987,076
Ganancia en venta de activos fijos	-	74,839
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,164,112	7,881,552
Otros ingresos (gastos)	1,061,197	(27,764,318)
Cambios netos en activos y pasivos:	(130,528,326)	(38,429,001)
Rendimientos por cobrar	(47,456,613)	(28,573,595)
Cuentas por cobrar	320,280	(23,156,304)
Cargos Diversos	(8,836,355)	1,446,092
Activos diversos	(45,721,223)	34,723,551
Intereses por pagar	1,976,407	867,055
Otras provisiones	(30,810,822)	(23,735,800)
Total de ajustes	294,346,699	338,081,534
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	337,929,890	382,926,655

(Concluye)

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


Hampton E. Castillo Landry
Presidente Ejecutivo


Luis Grano de Oro
Gerente de Finanzas


Juan José Jansen
Vicepresidente de Finanzas
y Administración



**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S.A.**
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

1. Entidad

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., es una institución financiera constituida el 14 de junio de 2000, bajo las leyes de la República Dominicana, que opera bajo la regulación establecida por la junta monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Banco de la República Dominicana. El Banco se dedica al otorgamiento de créditos, principalmente mediante la emisión de tarjetas de créditos, préstamos comerciales y otros créditos de consumos, así como la captación de depósitos. La misma tiene su domicilio principal en la avenida Roberto Pastoriza, Torre Da Vinci, 8vo y 9no piso, Santo Domingo, República Dominicana.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los principales ejecutivos del Banco en las áreas de negocios y operaciones son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Hampton Castillo	Presidente Ejecutivo
Felipe Cobos	Vicepresidente Ejecutivo-Gerente General
Juan José Jansen	Vicepresidente de Finanzas y Administración
Trina Blandino de Báez	Vicepresidente Banca Personal
Juan Vilchez	Vicepresidente de Medios de Pago
Carlos Cabral Mejía	Vicepresidente de Riesgo & Recuperación de Cartera

El Banco se rige por la ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y la Superintendencia de Banco de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco mantiene agencias y cajeros automáticos en la zona metropolitana de Santo Domingo e interior del país, según se muestra a continuación:

2015			
<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>	<u>Cajeros Automáticos</u>	<u>Total</u>
Zona metropolitana	7	5	10
Interior del país	5	3	7
Total	12	8	17

Los estados financieros se presentan en pesos dominicanos (RD\$).

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco en fecha 15 de marzo de 2016 y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**
Notas a los Estados Financieros

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

2.1 Base Contable de los Estados Financieros

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., están de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas suplementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y los días de atraso. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de crédito se separan los créditos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los créditos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original considerando la tasa de deterioro estimada, de acuerdo a la NIIF 39. La NIIF 9 requiere que se apliquen los criterios requeridos para las inversiones indicados en otros de estos puntos.
- ii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**
Notas a los Estados Financieros

instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo organizado y en la última se incluyen aquellas que no cotizan en un mercado activo organizado y no pueden incluirse en las 3 primeras categorías. La NIC 39 no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable en función de su modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, en un plazo mínimo de enajenación de tres años, contados a partir de ciento veinte días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dichos bienes deberán estar provisionados de acuerdo a los criterios indicados en la nota 2.4.3. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro. Por su lado, en el momento de la adjudicación, las normas bancarias requieren que el valor del bien se reconozca por el menor valor del bien o del préstamo, neto de provisión. Las NIIF requieren que estos activos se registren al menor entre su importe en libros y su valor razonable, menos los gastos para realizar la venta.
- iv) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. En caso que no exista un mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, de acuerdo a la normativa bancaria. Para las NIIF, es necesario evaluar la existencia o no de control o influencia significativa, en cuyo caso, si existe control deben prepararse estados financieros consolidados y si existe influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo, valor de mercado o al método patrimonial en los estados financieros individuales. Si la entidad no posee control o influencia significativa y además no existe un mercado activo para el instrumento financiero que determine su valor de mercado, las inversiones se registran al valor razonable estimado de acuerdo a la NIIF 13. Adicionalmente de acuerdo a esta norma las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital (que no es mantenido para negociación), siendo únicamente los ingresos por dividendos reconocidos en utilidad o pérdida.
- v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%, exceptuando para las operaciones de tarjetas de crédito, los cuales se reservan en un 100% cuando su antigüedad es mayor a 60 días. Los intereses generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

entonces los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

- vi) Existen diferencias en la presentación, comparación, en la nomenclatura y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un crédito al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, la plusvalía y las mejoras en propiedades arrendadas sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- x) Aquellos créditos con o sin garantía cuando se haya ingresado en la cartera vencida y posean 120 días de vencidos, la normativa bancaria sugiere su cancelación e inclusión en cuentas de orden. Las NIIF requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de crédito y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que tanto los activos como pasivos originados en una operación de combinaciones de negocios sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia y por la Junta Monetaria para ser registrados en los estados financieros y de acuerdo a lo determinado por esta. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas siempre que cumplan con la definición de activos y pasivos de acuerdo a

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**
Notas a los Estados Financieros

dicho marco normativo y se evalúen los activos y pasivos recibidos y pagados de acuerdo a estas.

- xiii) Un banco requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos para realizar revaluaciones de activos fijos y no se requiere su actualización periódica. Por su lado las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos.
- xiv) El Banco determina la vida útil estimada de la propiedad, muebles y equipo al momento de su incorporación. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
- xv) De acuerdo a las prácticas contables bancarias, los ingresos por comisiones de renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, estos ingresos se difieren y se reconocen durante el período de vigencia de las tarjetas de crédito, cartas de crédito y aceptaciones en circulación en base al método de tasa efectiva.
- xvi) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren para las operaciones contingentes una provisión. Esta se determina en base a una clasificación por categorías de riesgo de acuerdo a lo establecido por el REA e incluyen garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática. Por su lado, las NIIF determinan que una provisión cuando exista una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es decir que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- xvii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar otros aspectos financieros y exposiciones de la entidad riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xviii) La Superintendencia de Bancos requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedad, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas preferiblemente bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo, en cuyo caso se debe revelar su valor razonable.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**
Notas a los Estados Financieros

2.2 Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de Créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, el Banco considera como base del cálculo el saldo del capital correspondiente.

El Banco asigna a los créditos comerciales reestructurados una clasificación inicial no menor de "C", independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "D" a los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida de más de 90 días mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El Banco suspende el devengo de intereses de la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de créditos. (Ver Nota 2.4.2).

2.4 Determinación de las Provisiones para Cubrir Riesgos de Incobrabilidad de la Cartera de Créditos, Otros Activos y Contingencias

2.4.1 Provisión para Cartera de Créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

De acuerdo con dicha base de determinación de provisiones, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, de consumo e hipotecarios. La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. La clasificación de los menores deudores comerciales se basa solamente en los días de atrasos.

Adicionalmente dicho reglamento establece constituir una provisión por el efecto de fluctuación de la tasa de cambio de los créditos en moneda extranjera clasificados D y E, y se considera como riesgo expuesto el 20% de la deuda para aquellos créditos clasificados D y E con más de 90 días de atrasos y que sean garantizados.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (en el caso de los deudores comerciales). Para los créditos de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso sin considerar garantía.

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 50% y un 70% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda en base a una tabla (Tabla 8) establecida en el Reglamento de Evaluación de Activos.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

2.4.2 Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con una antigüedad superior a 90 días, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito) se provisionan en un 100%. Para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito éstas se provisionan en un 100% al superar una antigüedad de 60 días. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

2.4.3 Provisión para Otros Activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos (2) años, registrada en línea recta a partir del sexto mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del decimosegundo mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto cuando se determina.

2.4.4 Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a provisión sobre avales y líneas para tarjetas de crédito no utilizadas, entre otros, se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, constituyéndose dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la nota 18 a los estados financieros.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**
Notas a los Estados Financieros

2.5 Costos de Beneficios de Empleados

2.5.1 Bonificación y Otros Beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de Retiros y Pensiones

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01). Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento.

2.5.3 Indemnización por Cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y un auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gastos los montos pagados por este concepto al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 Valuación de los distintos tipos de Inversiones

2.6.1 Inversiones

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro (4) categorías: Valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado. Los valores a negociar, son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones disponibles para la venta, son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres (3) categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**
Notas a los Estados Financieros

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumento de deudas se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

La provisión para las otras inversiones en instrumentos de deuda se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor y su valuación se realiza sobre la base de los precios de mercado, si éstos están disponibles.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

2.7 Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y Método de Depreciación Utilizado

2.7.1 Base de Registro

La propiedad, muebles y equipos adquiridos están registrados al costo.

2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Tipos de Activos</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Edificaciones	20
Muebles y equipos	5-10
Equipos de transporte	5
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con la Ley 11-92 y sus modificaciones.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

2.8 Valuación de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describen en la Nota 2.4.3.

2.9 Cargos Diferidos

Los cargos diferidos incluyen el impuesto sobre la renta diferido y otros pagos adelantados. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en cual el Banco recibe el servicio.

2.10 Contabilización de Intangibles y Métodos de Amortización Utilizados

Los intangibles corresponden a programas de computadoras, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en un plazo máximo de cinco (5) años.

De conformidad con la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, estas partidas deben estar previamente autorizadas por dicha Superintendencia.

2.11 Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de “ingresos” (gastos) por diferencia de cambio en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$45.4691 y RD\$44.2033, respectivamente, en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**
Notas a los Estados Financieros

2.12 Valores en Circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados de inversión emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

Los intereses causados por estos valores en circulación son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

2.13 Reconocimiento de los Ingresos y Gastos

El Banco registra sus ingresos por intereses sobre créditos e inversiones, así como los otros ingresos a excepción de los ingresos por emisión de tarjeta de crédito por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los saldos de capital pendiente de los tarjetahabientes y deudor. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo supera los 90 días de atraso, (excepto para el caso de las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales dejan de reconocerse luego de 60 días). A partir de estas fechas se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por emisión de tarjeta de crédito son registrados cuando se generan.

2.14 Provisiones

El Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.15 Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye el impuesto corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del estado de situación financiera y surge como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**
Notas a los Estados Financieros

2.16 Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros, y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

- **Instrumentos Financieros a Corto Plazo** - El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.
- **Inversiones, Obligaciones del Público, Depósitos en Instituciones Financieras y Valores en Circulación** - Para el resto de los instrumentos financieros, diferentes a los fondos disponibles, no fue posible estimar el valor razonable, debido a que para éstos no existe un mercado activo en la República Dominicana.
- **Cartera de Créditos** - La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras y su suficiencia es evaluada por la institución.
- **Rendimientos y Costos de Activos y Pasivos Financieros** - Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes y los costos de los pasivos financieros son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método.

2.17 Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.18 Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.19 Contingencias

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales la entidad ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

2.20 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro.

El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.21 Distribución de Dividendos

El Banco tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos.

3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

En detalle de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre es como sigue:

	Al 31 de diciembre del			
	2015		2014	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<u>Activos:</u>				
Fondos disponibles	18,963,399	862,248,685	10,294,903	455,068,686
Inversiones			(21,836)	(965,223)
Cartera de créditos	46,298,556	2,105,153,673	33,509,232	1,481,218,635
				(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**
Notas a los Estados Financieros

	Al 31 de diciembre del			
	2015		2014	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Deudores por aceptación	223,146	10,146,248	106,191	4,693,993
Cuentas por cobrar	402,580	18,304,950	290,352	12,834,517
	<u>65,887,681</u>	<u>2,995,853,556</u>	<u>44,178,842</u>	<u>1,952,850,608</u>
<u>Pasivos:</u>				
Obligaciones con el público	(31,276,886)	(1,422,131,879)	(23,355,322)	(1,032,382,304)
Depósito de instituciones financieras del país y del exterior	(14,333,374)	(651,725,594)	(5,556,983)	(245,636,987)
Fondos tomados a préstamo	(3,665,015)	(166,644,933)	(5,124,271)	(226,509,688)
Otros pasivos	(296,063)	(13,461,718)	(296,863)	(13,122,324)
	<u>(49,571,338)</u>	<u>(2,253,964,124)</u>	<u>(34,333,439)</u>	<u>(1,517,651,303)</u>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<u>16,316,343</u>	<u>741,889,432</u>	<u>9,845,403</u>	<u>435,199,305</u> (Concluye)

Las tasas de cambio usadas para convertir a moneda nacional las monedas extranjeras al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fueron de RD\$45.4691 y RD\$44.2033, respectivamente, en relación al dólar de los Estados Unidos de América (US\$).

4. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles al 31 de diciembre del 2015 y 2014 consisten de:

		2015	2014
Caja (a)	RD\$	88,438,215	105,973,042
Banco Central de la República Dominicana (b)		1,679,962,481	1,140,998,591
Bancos del país (c)		144,483,074	80,958,482
Bancos del extranjero (d)		199,009,916	177,409,060
Otras disponibilidades (e)		<u>18,476,793</u>	<u>137,638,853</u>
	RD\$	<u>2,130,370,479</u>	<u>1,642,978,028</u>

(a) Incluye US\$239,930 en el 2015 y US\$335,195 en el 2014.

(b) Incluye US\$12,176,223 en el 2015 y US\$4,346,889 en el 2014.

(c) Incluye US\$2,170,430 en el 2015 y US\$876,239 en el 2014.

(d) Corresponde a depósitos en Bancos del exterior por US\$4,376,816 (incluye US\$1,887,115 dado en garantía a Visa Internacional y US\$100,559 dado en garantía a MasterCard para las operaciones de tarjeta de crédito) en el 2015 y US\$4,013,480 (incluye US\$1,886,952 dado en garantía a Visa Internacional y US\$100,484 dado en garantía a MasterCard para las operaciones de tarjeta de crédito) en 2014.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

- (e) Representa efectos recibidos de otros Bancos pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el encaje legal requerido para moneda local y dólares de los Estados Unidos de América es de aproximadamente RD\$1,385,922,261 y RD\$951,627,677 respectivamente. El Banco mantiene depositado en el Banco Central de la República Dominicana para este propósito aproximadamente RD\$1,680,000,000 y RD\$1,140,000,000, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

5. Fondos Interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios recibidos y colocados durante los años terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

2015

Fondos Interbancarios Activos

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Montos RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Promedio Ponderado</u>
Banco BDI	1	30,000,000	3	6.40%
Banco Caribe	2	150,000,000	4	6.78%
Total	3	180,000,000	7	6.71%

2015

Fondos Interbancarios Pasivos

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Montos RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Promedio Ponderado</u>
Banco Reservas	5	370,000,000	23	6.42%
Banco BDI	3	110,000,000	12	6.36%
Total	8	480,000,000	35	6.40%

2014

Fondos Interbancarios Activos

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Montos RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Promedio Ponderado</u>
Bancamerica	1	10,000,000	2	7.50%
Banco Rio S.A	2	11,000,000	8	6.64%
Banco Multiple Caribe	1	25,000,000	1	7.00%
Total	4	46,000,000	11	7.02%

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**
Notas a los Estados Financieros

2014

Fondos Interbancarios Pasivos

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Montos RD\$</u>	<u>No. Días</u>	<u>Promedio Ponderado</u>
Banco del Reservas	2	75,000,000	7	7.95%
Banco Caribe	1	30,000,000	2	6.70%
Banescó	<u>1</u>	<u>40,000,000</u>	<u>6</u>	<u>6.75%</u>
Total	<u>4</u>	<u>145,000,000</u>	<u>15</u>	<u>7.13%</u>

6. Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre del 2015 y 2014 consisten en:

Al 31 de Diciembre de 2015				
<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos</u>
Inversiones:				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos de deuda	Ministerio Hacienda	RD\$389,603,439	10.40%	Mayo del 2019
Bonos de deuda	Ministerio Hacienda	18,861,954	15.00%	Abril del 2019
Bonos de deuda	Ministerio Hacienda	20,283,098	10.375%	Marzo del 2026
Bonos de deuda	Ministerio Hacienda	38,848,739	11.50%	Mayo del 2024
		<u>467,597,230</u>		
Rendimiento por cobrar inversiones		7,163,228		
		<u>RDS 474,760,458</u>		

Al 31 de Diciembre de 2014				
<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos</u>
Inversiones:				
Otras inversiones en instrumentos de deuda:				
Bonos de deuda	Ministerio Hacienda	RD\$393,080,882	10.40%	Mayo del 2019
Bonos de deuda	Ministerio Hacienda	19,579,301	15.00%	Abril del 2019
Bonos de deuda	Ministerio Hacienda	43,884,203	16.00%	Julio del 2020
Bonos de deuda	Ministerio Hacienda	31,805,785	15.95%	Junio del 2021
Notas de Rentas Fijas	Banco Central de la República Dominicana	13,725,729	9.00%	Julio del 2017
Notas de Rentas Fijas	Banco Central de la República Dominicana	13,940,451	11.00%	Julio del 2021

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**
Notas a los Estados Financieros

Certificado de inversión especial	Banco Central de la República Dominicana (a)	25,334,770	15.50% Marzo del 2019
		541,351,121	
Rendimiento por cobrar inversiones		11,244,399	
Provisión para inversiones (b)		(966,553)	
		RD\$551,628,967	

(a) En el 2014 incluye RD\$5,000,000 los cuales poseen impedimento de embargo retenido.

(b) Corresponde US\$21,836 en el 2014.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el Banco mantiene inversiones bloqueadas como colateral para operaciones de reportos con el Banco Central de la República Dominicana por montos ascendentes a RD\$467,597,230 y RD\$413,800,000 respectivamente.

7. Cartera de Créditos

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste de:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye US\$ 40,606,624 en el 2015 y US\$28,825,381 en el 2014)	RD\$ 4,053,357,781	3,302,422,652
Descuentos de facturas	938,473	1,019,654
	<u>4,054,296,254</u>	<u>3,303,442,306</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Tarjetas de crédito personales (incluye US\$3,811,746 en el 2015 y US\$3,130,075 en el 2014)	RD\$ 1,699,718,321	1,355,829,261
Préstamos de consumo (incluye US\$2,319,936 en el 2015 y US\$1,744,009)	2,245,791,082	1,898,087,886
	<u>3,945,509,403</u>	<u>3,253,917,147</u>
<u>Créditos de Hipotecarios:</u>		
	<u>RD\$</u>	
Préstamos Hipotecarios	63,405,100	88,386,635
	<u>63,405,100</u>	<u>88,386,635</u>
Rendimientos por cobrar (incluye US\$229,752 en el 2015 y US\$176,085 en el 2014)	115,520,933	90,357,329
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar (incluye US\$669,502 en el 2015 y US\$366,318 en el 2014)	(259,885,483)	(209,679,606)
	RD\$ 7,918,846,207	6,526,423,811 (Concluye)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Los créditos en su mayoría no cuentan con garantía específica. Los mismos tienen vencimiento entre un mes y cinco (5) años, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos que va desde 8% hasta 36%, sobre el saldo insoluto del préstamo, la tasa de interés anual para los créditos en dólares americanos va desde 6% hasta 7%. Las tarjetas de crédito generan una tasa de interés mensual de un 5% en el 2015 y 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Banco efectuó venta de cartera castigada a tercero por valor de RD\$195,938,442 y RD\$320,196,444 mediante el cual reconoció una ganancia por RD\$17,179,923 y RD\$27,024,268 respectivamente, la cual se incluye como parte de los otros ingresos en el estado de resultado que se acompañan. Las referidas ventas fueron debidamente aprobadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

b) La condición de la cartera de créditos es:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigente (i)	RD\$ 3,985,472,552	3,262,067,630
Reestructurada	9,767,091	6,947,039
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	3,272,983	464,765
Por más de 90 días	14,270,027	33,962,872
En cobranza	41,513,601	0
	<u>4,054,296,254</u>	<u>3,303,442,306</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigente (i)	3,740,849,679	3,087,258,663
Reestructurada (ii)	24,023,501	41,834,871
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	10,366,533	6,297,039
Por más de 90 días (iv)	170,173,139	118,526,574
En cobranza	96,551	
	<u>3,945,509,403</u>	<u>3,253,917,147</u>
<u>Créditos Hipotecarios :</u>		
Vigente (i)	61,269,723	88,384,989
Reestructurada (ii)		
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	5,514	1,646
Por más de 90 días (iv)	2,129,863	
	<u>63,405,100</u>	<u>88,386,635</u>
<u>Rendimientos por Cobrar :</u>		
Vigente (i)	89,817,653	67,634,666
Reestructurada (ii)	850,140	2,549,870
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	4,051,126	9,394,549

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Por más de 90 días (iv)	18,414,698	10,778,244
En cobranza judicial	<u>2,387,316</u>	<u> </u>
	<u>115,520,933</u>	<u>90,357,329</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(259,885,483)</u>	<u>(209,679,606)</u>
RDS	<u>7,918,846,207</u>	<u>6,526,423,811</u>

- (i) Representan préstamos que están al día en el pago de capital.
- (ii) Representan préstamos que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Corresponde al total de los préstamos que presentan atrasos en sus pagos de capital por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.

Las tarjetas de créditos cuando son menores a 60 días de atrasos se consideran vigentes (121) y mayores a ese límite se consideran cartera vencida.

c) Por tipo de garantía:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Con garantías polivalentes (i)	RD\$ 3,258,509,215	2,393,601,255
Sin garantía (ii)	<u>4,804,701,544</u>	<u>4,252,144,833</u>
	8,063,210,759	6,645,746,088
Rendimientos por cobrar	115,520,933	90,357,329
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(259,885,483)</u>	<u>(209,679,606)</u>
RDS	<u>7,918,846,207</u>	<u>6,526,423,811</u>

- (i) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y por tanto, presentan características que les hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Títulos públicos	100%
Instrumentos financieros de la propia entidad de intermediación financiera	100%
Instrumentos financieros de otra entidad de	

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**

Notas a los Estados Financieros

intermediación financiera y Stand by bancario	95%
Bienes raíces y habitacionales	80%
Warrants de inventarios	80%
Industria de uso múltiple	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50%
Zonas Francas de uso múltiple	60%
Otras garantías polivalentes	70%

(ii) Este renglón considera como préstamo sin garantía, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros, garantía solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Propios	RD\$ 8,063,210,757	6,645,746,088
Rendimientos por cobrar	115,520,933	90,357,329
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(259,885,483)</u>	<u>(209,679,606)</u>
	<u>RDS 7,918,846,207</u>	<u>6,526,423,811</u>

e) Por plazos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corto plazo (hasta un (1) año)	RD\$ 4,851,566,406	3,930,825,614
Mediano plazo (más de un (1) año y hasta tres (3) años)	1,442,456,226	1,858,859,117
Largo plazo (más de tres (3) años)	1,769,188,125	856,061,357
Rendimientos por cobrar	115,520,933	90,357,329
Provisión para crédito rendimientos por cobrar	<u>(259,885,483)</u>	<u>(209,679,606)</u>
	<u>RDS 7,918,846,207</u>	<u>6,526,423,811</u>

f) Por sectores económicos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Agricultura, ganadería, caza y Silvicultura	RD\$ 16,858,518	15,463,188
Explotación de minas y canteras	-	-
Industrias manufactureras	755,118,591	894,672,947
Construcción	497,001,422	289,721,747
Comercio al por mayor y al por menor	1,296,384,964	1,122,901,874

(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Hoteles y restaurantes	116,193,508	22,693,687
Transporte, almacenamientos y Comunicación	105,473,813	225,353,731
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	187,778,780	195,065,149
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	-	4,031,218
Servicios sociales y de salud	148,460,404	136,695,036
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	703,444,129	393,811,288
Hogares privados con servicios Domésticos	4,236,496,625	3,345,336,223
Rendimiento por cobrar	115,520,932	90,357,329
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(259,885,479)</u>	<u>(209,679,606)</u>
RDS	<u>7,918,846,207</u>	<u>6,526,423,811</u> (Concluye)

8. Deudores por Aceptaciones

Los deudores por aceptaciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 consisten en:

<u>Banco corresponsal</u>		<u>2015</u>	
		<u>Monto</u>	<u>Vencimientos</u>
Standard Chartered Bank (Corresponde a US\$45,327)	RD\$	2,061,024	Febrero 2016
Banco General de Panamá (Corresponde a US\$42,711)		1,941,985	Enero 2016
Deutsche Bank (Corresponde a US\$135,108)		<u>6,143,261</u>	Enero 2016
RDS		<u>10,146,270</u>	
<u>Banco corresponsal</u>		<u>2014</u>	
		<u>Monto</u>	<u>Vencimientos</u>
Wells Fargo Bank. (Corresponde a US\$106,191)	RD\$	<u>4,694,004</u>	Enero 2015
RDS		<u>4,694,004</u>	

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

9. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 consisten en:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores (incluye US\$24,600 en el 2015 y US\$9,600 en el 2014)	RD\$ 1,196,350	4,157,806
Cuentas por cobrar al personal (incluye US\$360 en el 2015 e incluye US\$500 en el 2014)	2,388,073	2,282,000
Depósitos en garantía (incluye US\$122,827 en el 2015 y US\$101,024 en el 2014) (a)	7,911,552	7,366,641
Comisiones por cobrar (incluye US\$25,451 en el 2015 y US\$17,307 en el 2014)	26,682,449	23,376,712
Cargos por cobrar	23,520,978	15,256,015
Otras cuentas por cobrar (incluye US\$229,342 en el 2015 y US\$161,921 en el 2014)	<u>26,208,792</u>	<u>35,789,300</u>
	<u>RDS 87,908,194</u>	<u>88,228,474</u>

(a) Corresponden a depósitos en garantía efectuadas a Tecnicard, Inc. para cubrir las operaciones de tarjetas de créditos

10. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 consisten en:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Mobiliario y equipos	RD\$ 2,208,069	1,526,569
Inmuebles	<u>65,778,276</u>	<u>57,423,871</u>
	67,986,345	58,950,440
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(26,603,822)</u>	<u>(22,775,197)</u>
	<u>RDS 41,382,523</u>	<u>36,175,243</u>

Al 31 de diciembre los bienes realizables y adjudicables por antigüedad, es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
Mobiliarios y equipos hasta 40 meses	RD\$ 1,066,500	(321,300)
Mobiliarios y equipos con más de 40 meses	1,141,569	(1,141,569)
Inmuebles hasta 40 meses	51,644,804	(11,007,481)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**
Notas a los Estados Financieros

		<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	
		<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
Inmuebles con más de 40 meses		14,133,472	(14,133,472)
	RDS	<u>67,986,345</u>	<u>(26,603,822)</u>
		<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	
		<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
Mobiliarios y equipos hasta 40 meses	RD\$	1,371,492	(1,371,492)
Mobiliarios y equipos con más de 40 meses		155,077	(155,077)
Inmuebles hasta 40 meses		55,877,486	(19,702,243)
Inmuebles con más de 40 meses		1,546,385	(1,546,385)
	RDS	<u>58,950,440</u>	<u>(22,775,197)</u>

11. Propiedad, Muebles y Equipos

Un movimiento de la propiedad, mueble y equipos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

		<u>2015</u>					<u>2014</u>	
		<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliarios y Equipo</u>	<u>Equipo de Transporte</u>	<u>Mejoras Propiedades Arrendadas</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Valor bruto al 1° de enero	RD\$	11,901,445	132,723,227	639,818	36,258,918	2,662,491	184,185,899	185,119,893
Adquisiciones		-	18,768,838	3,528,587	-	3,634,194	25,931,619	24,093,690
Descargo de activos fijos		-	(15,461,633)	(639,818)	(5,129,967)	-	(21,231,418)	(23,714,429)
Transferencias		-	-	-	-	-	-	-
Otros		-	-	-	-	-	-	(1,313,255)
Valor bruto al 31 de diciembre		<u>11,901,445</u>	<u>136,030,432</u>	<u>3,528,587</u>	<u>31,128,951</u>	<u>6,296,685</u>	<u>188,886,100</u>	<u>184,185,899</u>
Depreciación acumulada al 1° de enero		(4,132,639)	(67,340,846)	(575,836)	(16,761,234)	-	(88,810,555)	(78,831,057)
Gasto de depreciación		(595,072)	(25,827,136)	(358,031)	(6,954,273)	-	(33,734,512)	(33,576,135)
Descargo de activos fijos		-	15,461,633	639,818	5,129,969	-	21,231,420	23,596,637
Transferencias		-	-	-	-	-	-	-
Otros		-	-	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada al 31 de diciembre		<u>(4,727,711)</u>	<u>(77,706,349)</u>	<u>(294,049)</u>	<u>(18,585,538)</u>	<u>-</u>	<u>(101,313,647)</u>	<u>(88,810,555)</u>
Propiedad, mueble y equipo neto al 31 de diciembre 2015	RDS	<u>7,173,734</u>	<u>58,324,083</u>	<u>3,234,538</u>	<u>12,543,413</u>	<u>6,296,685</u>	<u>87,572,453</u>	<u>95,375,344</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

12. Otros Activos

Los otros activos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 incluyen:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cargos diferidos:			
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	RD\$	20,905,437	13,787,514
Saldo a favor de Impuesto sobre la renta (Nota19)		28,176,025	24,577,257
Otros cargos diferidos:			
Otros gastos pagados por anticipado		19,952,217	11,115,862
Impuestos pagados por anticipado		24,417,096	21,493,229
		<u>93,450,775</u>	<u>70,973,862</u>
Intangibles:			
Programas de computadora	RD\$	12,228,391	12,228,391
Amortización acumulada		(4,675,825)	(935,165)
		<u>7,552,566</u>	<u>11,293,226</u>
Activos diversos:			
Bienes diversos:			
Papelería, útiles y otros materiales		17,731,957	6,774,360
Biblioteca y obras de artes		438,593	438,593
Programas de computadoras pendientes de autorización (a)		27,021,538	11,891,319
Subtotal		<u>45,192,088</u>	<u>19,104,272</u>
Total	RD\$	<u>146,195,429</u>	<u>101,371,360</u>

- (a) Estas partidas son contabilizadas en este renglón hasta que se obtenga la autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según circular emitida por dicha Superintendencia.

13. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es como sigue:

	<u>2015</u>						
	<u>Inversiones</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Rendimientos por Cobrar</u>	<u>Otros (b)</u>	<u>Operaciones Contingentes (c)</u>	<u>Total</u>	
Saldos al 1° de enero de 2015	RD\$	966,553	193,528,578	16,151,028	22,775,197	5,689,943	239,111,299
Constitución de provisiones		-	350,504,368	31,255,613	8,539,491	4,985,536	395,285,008
Castigos contra provisiones		-	(311,175,416)	(18,790,000)	(8,010,081)	(2,939,783)	(340,915,281)
Transferencias de provisiones		(966,553)	(3,366,680)	(214,947)	3,299,216	89,330	(1,159,634)
Efecto diferencia en cambio			1,992,939	-	-	48,556	2,041,495
Saldos al 31 de diciembre de 2015	RD\$	<u>-</u>	<u>231,483,789</u>	<u>28,401,694</u>	<u>26,603,822</u>	<u>7,873,582</u>	<u>294,362,887</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2015 (a)	RD\$	-	231,483,789	28,401,694	26,603,822	7,873,582	294,362,887
Exceso (Diferencia)							

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

		2014					
		<u>Inversiones</u>	<u>Cartera de Créditos</u>	<u>Rendimientos por Cobrar</u>	<u>Otros (b)</u>	<u>Operaciones Contingentes (c)</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1° de enero de 2014	RD\$	2,364,628	170,231,850	25,548,539	20,776,720	3,942,984	222,864,721
Constitución de provisiones		-	315,002,994	23,880,223	17,744,000	1,711,999	358,339,216
Castigos contra provisiones		-	(289,309,399)	(33,003,404)	(20,002,948)	-	(342,315,751)
Transferencias de provisiones		(1,460,467)	(2,493,522)	(303,436)	4,257,425		-
Efecto diferencia en cambio		62,392	96,655	29,106	-	34,960	223,113
Saldos al 31 de diciembre de 2014	RD\$	966,553	193,528,578	16,151,028	22,775,197	5,689,943	239,111,299
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2014 (a)	RD\$	-	193,528,578	16,151,028	22,775,197	5,689,943	238,144,746
Exceso (Diferencia)		966,553					966,553

(a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la provisión mínima exigida corresponde a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha más otros ajustes efectuados. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones sin la previa autorización de dicha Superintendencia.

(b) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

(c) Esta provisión se incluyen en otros pasivos, ver nota 18.

14. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

a) Por Tipo

	2015				
	<u>Moneda Nacional RD\$</u>	<u>Tasa Ponderada Anual</u>	<u>Moneda Extranjera RD\$</u>	<u>Tasa Ponderada Anual</u>	<u>Total RD\$</u>
A la vista	343,457,149	1.63%	-	-	343,457,149
De ahorro	225,081,215	1.90%	269,804,100	0.26%	494,885,315
A plazos	4,502,865,302	8.71%	1,152,327,779	3.05%	5,655,193,081
Intereses por pagar	4,444,680	-		-	4,444,680
	5,075,848,346	7.92%	1,422,131,879	2.52%	6,497,980,225

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

	2014				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
	A la vista	428,244,598	1.13%	-	-
De ahorro	180,839,953	0.46%	261,683,701	0.22%	442,523,654
A plazos	4,032,999,434	8.48%	770,698,582	3.15%	4,803,698,016
Intereses por pagar	2,468,273	-		-	2,468,273
	4,644,552,258	7.49%	1,032,382,283	2.41%	5,676,934,541

b) Por Sector

	2015				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
	Sector Público No Financiero	67,442,047	7.94%	-	%
Sector Privado No Financiero	5,008,404,500	7.92%	1,421,539,091	2.53%	6,429,943,591
Sector No Residente	1,799	0.0%	592,788	0.25%	594,587
	5,075,848,346	7.92%	1,422,131,879	2.52%	6,497,980,225

	2014				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
	Sector Público No Financiero	57,451,906	8.41%	-	%
Sector Privado No Financiero	4,587,098,194	7.48%	1,032,311,398	2.41%	5,619,409,592
Sector No Residente	2,158	0.0%	70,885	0.25%	73,043
	4,644,552,258	7.49%	1,032,382,283	2.41%	5,676,934,541

c) Por plazo de Vencimiento

	2015				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
	De 0 a 30 días	850,538,722	3.8%	395,212,675	0.58%
De 31 a 60 días	630,896,912	8.67%	120,887,018	2.83%	751,783,930
De 61 a 90 días	539,563,614	9.03%	302,066,225	3.51%	841,629,839
De 91 a 180 días	1,913,712,833	8.92%	258,296,329	3.19%	2,172,009,162

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

2015					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 181 a 360 días	952,427,884	8.35%	345,669,632	3.28%	1,298,097,516
A más de un año	<u>188,708,380</u>	<u>8.35%</u>	-	-	<u>188,708,380</u>
	<u>5,075,848,345</u>	<u>7.92%</u>	<u>1,422,131,879</u>	<u>2.52%</u>	<u>6,497,980,224</u>
2014					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	1,206,525,509	4.70%	292,085,243	0.45%	1,498,610,752
De 31 a 60 días	645,330,995	8.43%	77,616,476	2.74%	722,947,471
De 61 a 90 días	534,199,100	7.83%	265,522,466	3.58%	799,721,566
De 91 a 180 días	1,256,935,878	8.99%	208,286,457	3.03%	1,465,222,335
De 181 a 360 días	857,096,606	8.06%	188,871,641	2.93%	1,045,968,247
A más de un año	<u>144,464,170</u>	<u>8.65%</u>	-	-	<u>144,464,170</u>
	<u>4,644,552,258</u>	<u>7.49%</u>	<u>1,032,382,283</u>	<u>2.41%</u>	<u>5,676,934,541</u>

d) Por Plazo de Inactividad

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el plazo de inactividad de las cuentas inactivas, es como sigue:

	2015	2014
Plazo de tres (3) años o más	<u>RD\$1,010,260</u>	<u>RD\$3,163,855</u>

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las obligaciones con el público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

2015					
	Cuentas Inactivas	Fondos Embargados	Afectados en Garantía	Clientes Fallecidos	Total
Obligaciones con el público:					
A la Vista	13,841	5,532,612			5,546,453
De ahorro	996,419	575,290	731,288	133,112	2,436,109
A plazos			774,186,482		774,186,482
	<u>1,010,260</u>	<u>6,107,902</u>	<u>774,917,770</u>	<u>133,112</u>	<u>782,169,044</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

	2014				Total
	<u>Cuentas Inactivas</u>	<u>Fondos Embargados</u>	<u>Afectados en Garantía</u>	<u>Cientes Fallecidos</u>	
Obligaciones con el público:					
A la Vista	10,293	5,465,531			5,475,824
De ahorro	3,153,562	236,464		136,971	3,526,997
A plazos			513,071,946		513,071,946
	3,163,855	5,701,995	513,071,946	136,971	522,074,767

15. Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior

Las obligaciones financieras y del exterior se detallan como sigue:

a) Por Tipo

	2015				Total RD\$
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	
A la vista	133,569,735	1.41%	-	%	133,569,735
De Ahorro	1,137,632	2.48%	147,446,906	0.56 %	148,584,538
A Plazos	1,796,073,844	9.58%	504,278,688	3.51 %	2,300,352,532
	1,930,781,211	9.01%	651,725,594	2.84 %	2,582,506,805

	2014				Total RD\$
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	
A la vista	19,931,547	2.86%	-		19,931,547
De Ahorro	107,079,389	0.02%	186,033,699	0.03 %	293,113,088
A Plazos	1,302,519,892	9.32%	59,603,291	2.61 %	1,362,123,183
	1,429,530,828	8.53%	245,636,990	0.66%	1,675,167,818

b) Por Sector

	2015				Total RD\$
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	
Sector financiero	1,930,781,211	9.01%	651,725,594	2.84 %	2,582,506,805

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

2014

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
Sector financiero	1,429,530,828	8.53%	245,636,990	0.66%	1,675,167,818

c) **Por Plazo de Vencimiento**

2015

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	575,662,536	7.23%	423,412,324	2.45%	999,074,860
De 31 a 60 días	468,537,430	9.70%	103,768,023	3.54%	572,305,453
De 61 a 90 días	196,989,366	10.34%	22,789,938	3.53%	219,779,304
De 91 a 180 días	600,296,795	9.89%	101,755,309	3.62%	702,052,104
De 181 a 360 días	89,295,084	7.94%	-	-	89,295,084
	1,930,781,211	9.01%	651,725,594	2.84%	2,582,506,805

2014

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 30 días	442,139,665	6.77%	189,588,675	0.09%	631,728,340
De 31 a 60 días	443,102,884	9.30%	2,304,441	2.30%	445,407,325
De 61 a 90 días	79,913,304	8.17%	22,102,878	2.00%	102,016,182
De 91 a 180 días	413,873,615	9.68%	31,640,996	3.00%	445,514,611
De 181 a 360 días	50,501,360	8.28%	-	-	50,501,360
	1,429,530,828	8.53%	245,636,990	0.66%	1,675,167,818

16. Fondos Tomados a Préstamo

Los fondos tomados a préstamos consisten de:

2015

Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
Banco Central	Repo ventanilla directa	Garantizada	6.50%	5 días	203,000,000

2015

Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
------------	-----------	----------	--------	-------	------------

a) Instituciones financieras del exterior:

Wells Fargo Bank	Financiamiento de Exportación (a)	Sin Garantía	2.09%	3 Meses	94,438,333
------------------	-----------------------------------	--------------	-------	---------	------------

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Global Climate Partnership Fund	Financiamiento de Exportación (b)	Sin Garantía	4.93%	7 años	68,203,650
	Acreeador por aceptación (c)	Sin Garantía	-	32 Días	2,061,006
Stándar Chartered Banco General de Panama	Acreeador por aceptación (d)	Sin Garantía	-	7 Días	1,941,985
b) Instituciones financieras del país					
Banco de Ademi	Línea de Crédito (c)	Sin Garantía	14.00%	12 Meses	50,000,000
Intereses por pagar					<u>180,753</u>
					<u>216,825,727</u>

2014

<u>Acreeadores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
Banco Central	Repo ventanilla directa	Garantizada	7.75%	2 días	<u>165,000,000</u>

2014

<u>Acreeadores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa %</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
a) Instituciones financieras del país					
Banco de Reservas	Línea de Crédito (d)	Sin Garantía	6.00%	6 Meses	198,914,850 (Continúa)
b) Instituciones financieras del exterior:					
Wells Fargo Bank	Financiamiento de Exportación (a)	Sin Garantía	1.83%	6 Meses	10,679,517
Wells Fargo Bank	Financiamiento de Exportación (b)	Sin Garantía	1.83%	6 Meses	12,221,328
Wells Fargo Bank	Acreeador por aceptación (c)	Sin Garantía	-	36 Días	4,694,005
Intereses por pagar					<u>70,068</u>
					<u>226,579,768</u> (Concluye)

(a) Incluye US\$2,076,978 en el 2015 y US\$ 241,600 en el 2014.

(b) Incluye US\$1,500,000 en el 2015 y US\$ 276,480 en el 2014.

(c) Incluye US\$45,327 en el 2015 y US\$106,191 en el 2014.

(d) Incluye US\$42,710 en el 2015 y US\$4,500,00 en el 2014.

17. Valores en Circulación

Los valores en circulación se detallan como sigue:

a) Por Tipo

	2015	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Ponderada Anual
Certificado de inversión	<u>172,704,863</u>	<u>8.47%</u>
		<u>Total RD\$</u>
		<u>172,704,863</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

	2014		
	Moneda <u>Nacional RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	<u>Total RD\$</u>
Certificado de inversión	<u>240,217,882</u>	<u>7.91%</u>	<u>240,217,882</u>

b) Por Sector

	2015		
	Moneda <u>Nacional RD\$</u>	Tasa <u>Ponderada Anual</u>	<u>Total RD\$</u>
Sector financiero	48,435,354	8.79%	48,435,354
Sector privado no financiero	124,269,509	8.34%	124,269,509
	<u>172,704,863</u>	<u>8.47%</u>	<u>172,704,863</u>

	2014		
	Moneda <u>Nacional RD\$</u>	Tasa <u>Ponderada Anual</u>	<u>Total RD\$</u>
Sector financiero	64,577,450	7.59%	64,577,450
Sector privado no financiero	175,640,432	8.09%	175,640,432
	<u>240,217,882</u>	<u>7.91%</u>	<u>240,217,882</u>

c) Por Plazo de Vencimiento

	2015		
	Moneda <u>Nacional RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	<u>Total RD\$</u>
De 0 a 30 días	6,992,942	6.95%	6,992,941
De 31 a 60 días	38,511,598	8.51%	38,511,598
De 61 a 90 días	4,347,836	7.58%	4,347,836
De 91 a 180 días	76,793,007	9.03%	76,793,007
De 181 a 360 días	46,059,480	7.81%	46,059,480
Más de 1 año	-	-	-
	<u>172,704,863</u>	<u>8.47%</u>	<u>172,704,863</u>

	2014		
	Moneda <u>Nacional RD\$</u>	Tasa Ponderada <u>Anual</u>	<u>Total RD\$</u>
De 0 a 30 días	35,998,594	7.63%	35,998,594
De 31 a 60 días	50,775,520	8.27%	50,775,520
De 61 a 90 días	9,855,094	7.59%	9,855,094
De 91 a 180 días	83,119,085	8.35%	83,119,085
De 181 a 360 días	59,075,487	7.21%	59,075,487
Más de 1 año	1,394,102	8.00%	1,394,102
	<u>240,217,882</u>	<u>7.91%</u>	<u>240,217,882</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	Afectados en Garantía	Total	Afectados en Garantía	Total
Valores en circulación - certificado de inversión	<u>RD\$7,556,257</u>	<u>RD\$7,556,257</u>	<u>RD\$6,150,000</u>	<u>RD\$6,150,000</u>

18. Otros Pasivos

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones financieras a la vista (incluye US\$60,451 en el 2015 y US\$41,285 en el 2014)	RD\$ 26,050,105	RD\$ 52,713,730
Acreedores diversos (incluye US\$34,188 en el 2015 y US\$41,711 en el 2014) (a)	47,883,137	62,925,164
Provisiones para contingencias (incluye US\$33,402 en el 2015 y US\$33,482 en el 2014) (b)	7,873,582	5,689,943
Otras provisiones (incluye US\$166,044 en el 2015 y US\$178,629 en el 2014) (c)	32,642,498	34,002,321
Partidas por imputar (incluye US\$1,978 en 2015 y US\$1,756 en el 2014)	1,059,870	663,320
Otros créditos diferidos (d)	<u>731,023</u>	<u>267,157</u>
	<u>RD\$116,240,215</u>	<u>RD\$156,261,635</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se incluye aproximadamente RD\$16,081,141 y RD\$27,492,778, respectivamente, correspondiente a monto pendiente de pago por compras efectuadas por clientes del Banco, mediante el programa de crédito vía establecimientos comerciales.
- (b) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, ver Nota 13.
- (c) En este renglón se incluyen las provisiones por concepto de impuesto sobre la renta por pagar, programa de lealtad de tarjetas de crédito, entre otros.
- (d) Corresponde básicamente a comisiones cobradas por anticipado, las cuales se defieren y se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

19. Impuesto Sobre la Renta

Modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley 11-92) - Las siguientes modificaciones han sido realizadas en el período corriente por la administración tributaria:

En fecha 22 de junio de 2011, se emitió la Ley No. 139-11 estableciendo:

- Un impuesto anual del 1% sobre los Activos Financieros Productivos Netos. Para estos fines se consideran: la cartera de crédito neta y las inversiones (excluye las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana), menos un deducible de RD\$700MM. Este impuesto tendrá una duración de 2 (dos) años empezando en el 2011 y terminando en el 2013.

En fecha 9 de noviembre de 2012, se emitió la Ley No.253-12 estableciendo:

- Se extiende al 31 de diciembre de 2013 el período de vigencia del impuesto a los Activos Financieros Productivos Netos hasta el 31 de diciembre de 2013.

En fecha 7 de noviembre de 2012 el gobierno promulgó la Ley No. 309-12 relativa a la Amnistía Fiscal:

- Esta amnistía fiscal consideró lo siguiente: a) todos los períodos sujetos a revisión por las autoridades fiscales locales se declararán cerrados, si el Banco paga un porcentaje de los ingresos de la declaración de impuestos sobre la renta correspondiente a 2011, b) se pondrá término a toda reclamación pendiente de la administración tributaria (es decir, auditorías fiscales, notificaciones) en el caso de que el Banco se comprometa a pagar la cantidad requerida por la autoridad fiscal. La administración del Banco optó por no presentar los documentos requeridos por la Administración Tributaria a fin de recibir los beneficios contemplados en la ley de amnistía fiscal.

Cálculo de Impuesto sobre la Renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado antes del impuestos sobre la renta	RD\$ 40,847,934	RD\$ 56,460,161
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Ajuste por inflación de otros activos no monetarios	(1,767,276)	(1,663,380)
Exceso (deficiencia) en amortización de las mejoras	(2,126,400)	(2,620,959)
		(Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos no deducibles	14,698,154	13,800,359
Intereses Exentos por bonos de MH	<u>(44,229,198)</u>	<u>(37,886,587)</u>
	<u>(33,424,720)</u>	<u>(28,370,567)</u>
Temporales:		
Diferencia en gasto de depreciación fiscal	3,629,670	63,742
Provisión para operaciones contingentes	2,183,639	1,746,959
Otras provisiones no admitidas	4,537,600	686,723
Ganancia (pérdida) en venta de activo fijo	0	0
Diferencia cambiaria del período anterior	(1,542,028)	(1,314,894)
Diferencia cambiaria del período	<u>1,542,033</u>	<u>1,542,033</u>
	<u>8,808,881</u>	<u>2,724,563</u>
Utilidad neta imponible	<u>RDS 16,232,095</u>	<u>RDS 30,814,157</u> (Concluye)

El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Renta neta imponible	16,232,095	30,814,157
Tasa impositiva	<u>27%</u>	<u>28%</u>
Impuesto determinado	4,382,666	8,627,964
Anticipos pagados	(31,503,158)	(32,139,878)
Saldo a favor año 2013		
Crédito Autorizado - Acuerdo MH/ABA /DGII	(1,055,250)	(1,055,250)
Crédito Norma 13-11	(283)	(10,093)
Crédito por dividendos	-	-
(Saldo a favor) impuesto por pagar al final del año	<u>RDS(28,176,025)</u>	<u>RDS(24,577,257)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el impuesto sobre la renta diferido, corresponde al detalle siguiente:

		<u>2015</u>		
	Saldo	Reconocimiento	Saldo	
	<u>Inicial</u>	<u>en Resultados</u>	<u>Final</u>	
Edificaciones, Muebles y equipos	RD\$ 2,170,509	4,894,950	7,065,459	
Provisión para bienes adjudicados	6,149,303	1,033,729	7,183,032	
Provisión para operaciones Contingentes	1,536,285	589,582	2,125,867	
Diferencia cambiaria	416,349	(416,349)	-	
Mejoras a propiedades arrendas	554,348	543,263	1,097,611	
Provisiones Smartpuntos	1,891,120	185,133	2,076,253	
Bienes adjudicados (inflación)	77,843	281,325	359,167	

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

		2015	
	<u>Saldo</u> <u>Inicial</u>	<u>Reconocimiento</u> <u>en Resultados</u>	<u>Saldo</u> <u>Final</u>
Provisión de vacaciones	751,372	(95,296)	656,076
Provisión prestaciones laborales	240,385	101,586	341,972
Total	RD\$ <u>13,787,514</u>	<u>7,117,923</u>	<u>20,905,437</u> (Concluye)

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados, está compuesto de la siguiente manera:

		2015	2014
Impuesto sobre la renta corriente	RD\$	4,382,666	8,627,964
Impuesto sobre la renta diferido		(7,117,923)	2,987,076
Crédito fiscal por pago de dividendos		-	-
Total	RD\$	<u>(2,735,257)</u>	<u>11,615,040</u>

Impuesto a los Activos Productivos

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financieras representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc, firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuesto Internos, según el cual se realizaron el convenio siguiente: el Banco pagó un anticipo por RD\$15,820,845, el cual será deducido de los compromisos de impuestos sobre la renta futuro del Banco, por un periodo de 15 años a partir del ejercicio fiscal finalizado al 31 de diciembre de 2014. Esta reducción, será en proporción de un 6.67% anual, este anticipo se encuentra registrado dentro de los impuestos pagados por anticipados en el rubro del balance general.

20. Patrimonio Neto

El patrimonio consiste en:

	2015			
	<u>Acciones Comunes</u>			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>
Acciones comunes	<u>10,100,000</u>	<u>1,010,000,000</u>	<u>9,916,555</u>	<u>991,655,500</u>
	2014			
	<u>Acciones Comunes</u>			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>
Acciones comunes	<u>9,000,000</u>	<u>900,000,000</u>	<u>7,914,252</u>	<u>791,425,175</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la estructura de participación accionaria es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	2015		
	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Participación
Personas físicas	2	200	0%
Personas jurídicas	<u>9,916,553</u>	<u>991,655,300</u>	<u>100%</u>
Total	<u>9,916,555</u>	<u>991,655,500</u>	<u>100%</u>
	2014		
<u>Accionistas</u>	2014		
	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Participación
Personas físicas	2	200	0%
Personas jurídicas	<u>7,914,250</u>	<u>791,424,975</u>	<u>100%</u>
Total	<u>7,914,252</u>	<u>791,425,175</u>	<u>100%</u>

Las acciones del banco tienen un valor nominal de RD\$100 cada una.

a) *Dividendos Decretados*

La Asamblea de Accionistas del 1ero de abril del 2015 decreto y autorizó distribuir mediante capitalización el 100% de los beneficios del año 2015 equivalente a RD\$42,602,925.

El banco ha obtenido la autorización para la capitalización de dividendos por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana según circular ADM/0964/15 de fecha 31 de agosto del 2015.

b) *Aumentos de Capital*

La Asamblea de Accionistas del 23 de junio del 2015 tomo en acta y constancia los aportes realizados en efectivo por el accionista principal por un valor de RD\$89,650,400. El banco ha obtenido la autorización para dicho aumento por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana según circular ADM/1218/15 de fecha 22 de octubre del 2015.

La Asamblea de Accionistas del 30 de octubre del 2015 tomo en acta y constancia los aportes realizados en efectivo por el accionista principal por un valor de RD\$67,977,000. El banco ha obtenido la autorización para dicho aumento por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana según circular ADM/1683/15 /15 de fecha 22 de diciembre del 2015.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**
Notas a los Estados Financieros

c) *Otras Reservas Patrimoniales*

De acuerdo con la legislación Dominicana, el Banco debe destinar un 5% de la utilidad neta de cada período para la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 10% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendo, excepto en caso de disolución del Banco.

21. Límites Legales y Relaciones Técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera es como sigue:

<u>Concepto del Límite</u>	2015		2014	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según Entidad</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según Entidad</u>
Solvencia	10%	11.89%	10%	11.38%

<u>Concepto del Límite</u>	2015		2014	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según Entidad</u>	<u>Según Normativa</u>	<u>Según Entidad</u>
Créditos individuales:				
Con garantías reales	209,363,329	163,688,760	168,881,432	159,131,880
Sin garantías reales	104,681,665	25,500,000	84,440,716	77,309,804
Partes vinculadas	523,408,323	110,570,248	422,203,581	191,727,724
Propiedad, muebles y Equipo	<u>1,046,816,647</u>	<u>87,572,453</u>	<u>844,407,162</u>	<u>95,375,344</u>
Contingencias	3,140,449,940	2,603,228,577	2,533,221,486	2,046,393,457

22. Compromisos y Contingencias

(a) **Operaciones Contingentes**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Avales Comerciales	RD\$	97,168,258	54,997,050
Línea de crédito de utilización Automática		<u>2,506,060,319</u>	<u>1,991,396,407</u>
	RD\$	<u>2,603,228,577</u>	<u>2,046,393,457</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a RD\$7,873,582 y RD\$5,689,943, respectivamente.

(b) Alquiler de Locales

El Banco mantiene contratos de alquiler de locales donde se ubican la oficina principal, sus sucursales y agencias. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por este concepto ascendió a RD\$55,819,419 y RD\$53,964,160 respectivamente, el cual se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(c) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, incrementó el aporte de las instituciones de intermediación financieras de 1/6 del 1% a 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de RD\$14,627,882 y RD\$11,414,190, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de Contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de RD\$11,479,718 y RD\$ 8,056,938, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(e) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de RD\$ 15,308,451 y RD\$11,284,285,

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(f) Acuerdo de Procesamiento Operaciones de Tarjetas de Crédito

El Banco mantiene un acuerdo con una compañía en el extranjero para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito en las funciones de emisor y adquiriente, adiestramiento y apoyo al personal, mantenimiento de los sistemas de acuerdo con los reglamentos de VISA enlace de estos con los sistemas del Banco, entre otros.

El costo mensual es de US\$1.97 para 2015 y US\$1.83 para 2014, por tarjeta activa como cargo mínimo por procesamiento y facturación de los servicios a los tarjetahabientes, contra cargos y autorizaciones así como cargo por procesos. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de RD\$83,107,721 y RD\$ 68,150,702 , respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(g) Licencias de Tarjetas de Crédito

El Banco ha suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas VISA y MasterCard por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones del Banco por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables. El gasto por este concepto al 31 de diciembre del 2015 y 2014, fue de RD\$25,232,450 y RD\$17,608,681, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

23. Cuentas de Orden

Un detalle de las cuentas de orden del banco es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cobranzas	RD\$ 15,028,129	
Garantías recibidas	5,617,750,114	4,091,066,673
Créditos otorgados pendientes de utilizar	147,943,743	161,460,025
Cuentas castigadas	528,158,846	387,274,292
Rendimientos en suspensos	21,267,542	15,449,199
Activos y contingentes ponderados por riesgo		
Crediticio	2,846,947,070	2,578,240,085
Capital autorizado	1,000,000,000	900,000,000
Activos totalmente depreciados	4,002	3,202
Créditos reestructurados	69,242,061	95,951,706
Rendimientos no devengados	17,516,363	
Valores con prima a devengar	2,395,114	
Cuentas de orden acreedoras por el contrario	RD\$ (10,266,252,984)	(8,229,445,182)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

24. Ingresos y Gastos Financieros

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 446,298,009	299,883,531
Por créditos de consumo	<u>985,782,613</u>	<u>887,830,774</u>
	1,432,080,622	1,187,714,305
Por otras inversiones en valores	55,709,019	53,304,978
Ganancia por inversiones	<u>1,388,391</u>	<u>24,017,059</u>
Total	RD\$ <u>1,489,178,032</u>	<u>1,265,036,342</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos financieros:		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	RD\$ (16,454,654)	(9,920,824)
Por valores en poder del público	(572,914,715)	(439,488,570)
Cargos por fondos interbancarios	(335,042)	(148,319)
Perdida por Inversiones	(5,040,377)	(5,946,409)
Intereses y comisiones por financiamientos	<u>(9,409,901)</u>	<u>(1,993,358)</u>
	RD\$ <u>(604,154,689)</u>	<u>(457,497,480)</u>

25. Otros Ingresos (Gastos) por Diferencial Cambiario

Un detalle de los principales otros ingresos y gastos por diferencial cambiario reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por diferencia de cambio:		
Diferencias de cambio:		
Por cartera de crédito	RD\$ 138,349,507	64,315,797
Por inversiones	2,840,438	11,586,075
Por disponibilidades	74,690,963	54,324,086
Por cuentas a recibir	1,449,756	1,424,190
Por otros activos	2,306,609	1,130,757
Por depósitos del público	263,700,417	78,513,473
Por financiamientos obtenidos	15,231,132	5,293,235
Por obligaciones financieras	3,651,202	344,120
Por acreedores y provisiones diversos	1,907,321	1,538,260

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por otros pasivos	<u>41,087,493</u>	<u>378,768</u>
	<u>545,214,838</u>	<u>218,848,761</u>
Gastos por diferencia de cambio:		
Diferencias de cambio:		
Por depósitos del público	(316,565,954)	(108,024,566)
Por financiamientos obtenidos	(19,755,162)	(8,835,418)
Por obligaciones financieras	(538,992)	(542,828)
Por acreedores y provisiones diversos	(1,863,926)	(2,122,197)
Por contratos a futuros con divisas	(827)	
Por otros pasivos	(1,078,455)	(602,036)
Por cartera de crédito	(87,640,979)	(33,928,619)
Por inversiones	(578,307)	(6,985,109)
Por disponibilidades	(54,243,962)	(39,854,618)
Por cuentas a recibir	(1,215,734)	(774,648)
Por otros activos	<u>(47,384,396)</u>	<u>(1,254,711)</u>
	<u>(530,866,694)</u>	<u>(202,924,750)</u>
Ingresos netos por diferencia de cambio	RDS <u>14,348,144</u>	<u>15,924,011</u> (Concluye)

26. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

Un detalle de los principales otros ingresos y gastos operacionales reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por tarjetas de crédito	RD\$ 484,645,170	423,844,280
Otras comisiones cobradas	<u>96,431,124</u>	<u>80,556,861</u>
	<u>581,076,294</u>	<u>504,401,141</u>
Comisiones por cambio - Ganancias por cambio de divisas	<u>25,541,542</u>	<u>21,854,100</u>
Ingresos diversos:		
Ingresos por disponibilidades	<u>12,093,197</u>	<u>2,053,685</u>
Total	RDS <u>618,711,033</u>	<u>528,308,926</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	RD\$ (11,114,364)	(6,900,342)
Por otros servicios	<u>(28,902,322)</u>	<u>(25,213,926)</u>
	<u>(40,016,686)</u>	<u>(32,114,268)</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos diversos -		
Perdidas por cambio de divisas	(681)	(193,603)
Perdida por intermediación instrumentos	(397,424)	(305,635)
Otros gastos operacionales diversos (a)	<u>(50,315,374)</u>	<u>(53,032,744)</u>
	<u>(50,713,479)</u>	<u>(53,531,982)</u>
Total	RDS <u>(90,730,165)</u>	<u>(85,646,250)</u> (Concluye)

(a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye RD\$644,069 y RD\$902,651 respectivamente relacionados con gastos por cancelación de seguros de vida, ofrecidos a clientes por intermediación del Banco.

27. Otros Ingresos (Gastos)

Un detalle de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 4,998,308	3,460,112
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1,164,112	8,060,742
Ganancia por venta de cartera	17,179,923	27,024,268
Otros ingresos	<u>30,605,210</u>	<u>21,736,280</u>
	RDS <u>53,947,553</u>	<u>60,281,402</u>
Otros gastos:		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	RD\$ (2,740,823)	(2,699,815)
Pérdida por robos y fraudes	(13,773,266)	(7,721,576)
Otros gastos	<u>(5,837,822)</u>	<u>(3,353,207)</u>
	RDS <u>22,351,911</u>	<u>13,774,598</u>

28. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Un detalle de los sueldos y compensaciones al personal reconocido durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$ 236,407,503	210,281,463 (Continúa)

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguros sociales	27,979,737	25,356,430
Contribuciones a planes de pensiones	16,317,331	15,231,302
Incentivos por ventas, captaciones y cobros	56,167,150	52,674,277
Otros gastos de personal	<u>113,962,966</u>	<u>103,571,979</u>
RDS	<u>450,834,687</u>	<u>407,115,451</u> (Concluye)

De este importe, durante el 2015 y 2014 un total aproximado de RD\$31,301,176 y RD\$26,164,398 respectivamente, corresponden a retribución de personal directivo, el cual se define como aquellos que ocupan posiciones de vicepresidentes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco tenía una nómina de 540 y 520 empleados, respectivamente.

29. Evaluación de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la evaluación a los riesgos que posee el Banco es la siguiente:

a) *Riesgo de Tasas de Interés*

		<u>2015</u>		<u>2014</u>	
		<u>En Moneda Nacional</u>	<u>En Moneda Extranjera</u>	<u>En Moneda Nacional</u>	<u>En Moneda Extranjera</u>
Activos sensibles					
a tasas	RD\$	8,297,162,056	3,006,484,195	5,755,048,293	1,705,766,734
Pasivos sensibles					
a tasas		<u>(7,633,801,555)</u>	<u>(2,257,892,494)</u>	<u>(6,302,914,978)</u>	<u>(1,504,440,968)</u>
Posición neta		<u>663,360,501</u>	<u>748,591,701</u>	<u>(547,866,685)</u>	<u>201,325,766</u>
Exposición a tasa					
de interés	RDS	<u>11,765,008</u>	<u>2,741,445</u>	<u>45,230,061</u>	<u>2,522,702</u>

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A**
Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo de Liquidez

Total	Vencimiento al 31 de diciembre del 2015					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Activos:						
Fondos disponibles	2,130,370,479	-	-	-	-	2,130,370,479
Inversiones	-	-	-	414,410,448	60,350,010	474,760,458
Cartera de créditos	2,201,070,772	957,941,400	1,791,149,590	2,479,001,826	749,568,102	8,178,731,690
Deudores por aceptación	8,085,246	2,061,024	-	-	-	10,146,270
Cuentas por cobrar (*)	54,841,039	13,776,569	10,292,365	1,086,669	7,911,552	87,908,194
Total activos	4,394,367,536	973,778,993	1,801,441,955	2,894,498,943	817,829,664	10,881,917,091
Pasivos						
Obligaciones con el público	(1,245,751,397)	(1,593,413,769)	(3,470,106,679)	(188,708,380)	-	(6,497,980,225)
Instituciones financieras del país y del exterior	(999,074,860)	(792,084,757)	(791,347,188)	-	-	(2,582,506,805)
Fondos tomados a préstamos	(419,825,727)	-	-	-	-	(419,825,727)
Valores en circulación	(6,992,941)	(42,859,434)	(122,852,488)	-	-	(172,704,863)
Otros pasivos (**)	(116,240,215)	-	-	-	-	(116,240,215)
Total pasivos	(2,787,885,140)	(2,428,357,960)	(4,384,306,355)	(188,708,380)	-	(9,789,257,835)
Posición neta	1,606,482,396	(1,454,578,967)	(2,582,864,400)	2,705,790,563	817,829,664	1,092,659,256

Total	Vencimiento al 31 de diciembre del 2014					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Activos:						
Fondos disponibles	1,642,978,028	-	-	-	-	1,642,978,028
Inversiones	-	-	-	459,334,764	93,260,756	552,595,520
Cartera de créditos	1,550,796,820	998,007,764	1,777,314,964	1,390,349,374	1,019,634,495	6,736,103,417
Deudores por aceptación	4,694,004	-	-	-	-	4,694,004
Cuentas por cobrar (*)	54,778,317	3,263,672	6,859,029	704,810	7,366,641	72,972,469
Total activos	3,253,247,169	1,001,271,436	1,784,173,993	1,850,388,948	1,120,261,892	9,009,343,438
Pasivos						
Obligaciones con el público	(1,718,801,865)	(1,462,254,755)	(2,351,490,523)	(144,387,398)	-	(5,676,934,541)
Instituciones financieras del país y del exterior	(643,679,918)	(530,439,075)	(501,048,825)	-	-	(1,675,167,818)
Obligaciones por pacto de recompra de títulos	(165,000,000)	-	-	-	-	(165,000,000)
Fondos tomados a Préstamos	(226,579,768)	-	-	-	-	(226,579,768)
Valores en circulación	(35,998,595)	(60,630,615)	(142,194,571)	(1,394,101)	-	(240,217,882)
Otros pasivos (**)	(110,627,625)	(1,174,138)	-	-	(44,459,872)	(156,261,635)
Total pasivos	(2,900,687,771)	(2,054,498,583)	(2,994,733,919)	(145,781,499)	(44,459,872)	(8,140,161,644)
Posición neta	352,559,398	(1,053,227,147)	(1,210,559,926)	1,704,607,449	1,075,802,020	869,181,794

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

A continuación se presentan un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015		2014	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
<u>Razón de liquidez</u>				
A 15 días ajustada	204%	254%	315%	198%
A 30 días ajustada	282%	342%	358%	198%
A 60 días ajustada	278%	327%	406%	237%
A 90 días ajustada	289%	306%	419%	242%
<u>Posición</u>				
A 15 días ajustada RD\$	431,072,117	12,760,177	620,479,418	7,636,819
A 30 días ajustada RD\$	923,419,102	25,555,436	1,033,164,803	10,214,096
A 60 días ajustada RD\$	1,129,813,834	29,516,689	1,397,180,378	15,946,620
A 90 días ajustada RD\$	1,375,147,547	29,480,693	1,596,074,448	16,847,629

30. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
	Valor en Libros	Valor de Mercado	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:				
Fondos disponibles	RD\$2,130,370,479	RD\$2,130,370,479	RD\$1,642,978,028	RD\$1,642,978,028
Inversiones (a)	474,760,458	N/D	551,628,967	N/D
Cartera de créditos (a)	<u>7,918,846,207</u>	<u>N/D</u>	<u>6,526,423,811</u>	<u>N/D</u>
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público	RD\$6,497,980,225	N/D	RD\$5,676,934,541	N/D
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	2,582,506,805	N/D	1,675,167,818	N/D
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	203,000,000	N/D	165,000,000	N/D
Fondos tomados a préstamo	216,825,727	N/D	226,579,768	N/D
Valores en circulación (a)	<u>172,704,863</u>	<u>N/D</u>	<u>240,217,883</u>	<u>N/D</u>

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, valores en circulación y fondos tomados a préstamo, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información de mercado.

N/D no disponible.

31. Operaciones Con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2015 y 2014, son:

	2015			
	Créditos Vigentes <u>RD\$</u>	Créditos Vencidos <u>RD\$</u>	Total en <u>RD\$</u>	Garantías Reales <u>RD\$</u>
Vinculados a la persona	<u>110,570,248</u>	-	<u>110,570,248</u>	-
	2014			
	Créditos Vigentes <u>RD\$</u>	Créditos Vencidos <u>RD\$</u>	Total en <u>RD\$</u>	Garantías Reales <u>RD\$</u>
Vinculados a la persona	<u>191,727,724</u>	-	<u>191,727,724</u>	-

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen:

	2015		
<u>Tipo de Transacción</u>	<u>Monto</u> <u>RD\$</u>	Ingresos <u>RD\$</u>	Efecto en Gastos <u>RD\$</u>
<u>Transacciones:</u>			
Dividendos pagados	-	-	-
Dividendos declarados	<u>42,602,925</u>	-	-
<u>Ingresos:</u>			

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

Intereses y comisiones por crédito	2,572,996	2,572,996	
Financiamiento por TC y Prestamos cobrados	2,057,021	2,057,021	
<u>Gastos:</u>			
Dieta	4,427,520	-	4,427,520
Cargos	46,144	-	46,144
Intereses por captaciones	<u>1,504,652</u>	-	<u>1,504,652</u>
<u>Otros saldos con relacionadas:</u>			
Fondos disponibles	7,213,520	-	-
Inversiones		-	-
Cuentas por cobrar	<u>2,388,073</u>	-	-
		2014	
			Efecto en
<u>Tipo de Transacción</u>	<u>Monto</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
<u>Transacciones:</u>			
Dividendos pagados	-	-	-
Dividendos declarados	<u>54,869,978</u>	-	-
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y comisiones por crédito	3,615,804	3,615,804	
<u>Gastos:</u>			
Dieta	2,101,488	-	2,101,488
Cargos	79,179	-	79,179
Intereses por captaciones	<u>1,444,975</u>	-	<u>1,444,975</u>
<u>Otros saldos con relacionadas:</u>			
Fondos disponibles	10,709,522	-	-
Inversiones		-	-
Cuentas por cobrar	<u>2,282,000</u>	-	-

32. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

En fecha 1° de junio de 2003 el Banco inició sus aportaciones al Plan de Pensiones y Jubilaciones a varias AFP autorizadas, en cumplimiento a lo que establece la Ley No. 87-01 de Seguridad Social. El monto total aportado por el Banco registrado como gastos generales y administrativos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fue de aproximadamente RD\$16,300,000 y RD\$15,000,000 los cuales se incluyen en los estados de resultados que se acompañan.

33. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

**BANCO MÚLTIPLE PROMERICA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, S. A
Notas a los Estados Financieros**

	2015 RD\$	2014 RD\$
Castigos de cartera de créditos	311,175,416	289,309,399
Castigos de rendimientos por cobrar	26,374,180	33,003,404
Bienes adjudicados y recibidos como dación de pago	24,766,369	22,331,739
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de cartera de créditos	976,414	1,460,467
Transferencia de provisión de operaciones contingente a provisión de cartera de créditos	2,539,784	-
Transferencia de provisión de cartera a provisión de bienes adjudicados	3,299,216	4,257,425
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de operaciones contingentes	-	34,960
Transferencia de provisión de rendimientos a provisión de cartera de créditos	-	303,436
Transferencia de provisión de cartera de crédito a provisión de rendimientos	-	3,953,989

34. Hechos Posteriores

No ha habido hechos posteriores a la fecha de los estados financieros que requieran ajuste o revelación en los estados financieros y notas correspondientes.

35. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No.13-1994 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre del 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Información financiera por segmentos
- Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento.
- Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones.
- Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior.
- Pérdidas originadas por siniestros.
- Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados.

* * * * *

